

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá a correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Agla 9, Barcelona.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 céntos. en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

## ALGO SOBRE EL ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE BÚRGOS.

Inocente parecerá á algunos la idea de ocuparse en nuestros días de cuestiones heráldicas, de aquel arte heroico que por antonomasia puede llamarse la ciencia de los privilegios y de las distinciones sociales, tan importante siempre, ya se le considere en sus grandes relaciones con la historia, ya como un glorioso recuerdo de aquellos tiempos de entusiasmo y de fé, en que hombres que guardaban en sus armaduras de hierro un corazon de oro, se lanzaban á conquistar *cuarteles* para su escudo, *laureles* para su frente, bajo la triple enseña de su Dios, su Rey y su Dama.

Todas las Naciones, y hasta las corporaciones, desde la mas remota antigüedad han usado blasones con sus principales atributos; y así que los Babilonios traian por armas una *Paloma*, los Persas el *Águila*, los Godos una *Osa* etcétera etc.; pero cuando se fijaron reglas, prescribiendo método para el uso de las *armenias* é institucion de los *reyes de armas*, fué en el primer tercio del siglo X, por el emperador Enrique I de Alemania, segun la opinion de los autores mas autorizados en esta materia.

Entrando de lleno en el asunto que motiva estas líneas, diremos que las primitivas armas de la ciudad de Búrgos, son las del antiguo reino de Castilla, en un *campo bélico sanguineo*, un *castillo de oro de tres torres*, cuyas armas, usaron el gran Conde Fernan-Gonzalez, sus hijos D. Pedro y Doña Fronilde, su nieto Gonzalo Nuñez y don Pedro de Gormaz; en prueba de lo cual pueden verse en el monasterio de San Pedro de Cardeña, en la capilla de los Reyes, Condes é Ilustres varones, en los cenotafios de estos personajes, que, aunque de época muy moderna, se hicieron indudablemente con presencia de los primitivos sepulcros que estaban repartidos por la antigua Iglesia.

En el privilegio de *foro y coto* que el hijo de Fernan-Gonzalez, Garci Fernandez, y su muger Doña Ava hicieron al monasterio de Cardeña, de la dehesa de leña, con su encinal, (monte junto á Modubar) fecha de 27 de Julio de 972, firmaron el Conde y la Condesa, poniendo sus sellos que el del Conde es un *castillo*, (1) y sobre la torre del centro una cruz.

Esta cruz, encima del *castillo*, es independiente de él, y la ponian como signo del cristianismo y protesta antiarrriana, en prueba de lo cual, en la misma escritura, su muger pone una cruz parecida á la de Calatrava, y el notario del Conde pone tambien la cruz encima de sus armas; costumbre piadosa que ha llegado hasta nuestros días,

(1) Berganza. Antigüedades de España. Tomo I, pag. 267.

honrando con la señal de la cruz toda clase de escrituras y cartas.

Mas tarde los Reyes privativos de Castilla Alonso VIII (el de las Navas), y su hijo Enrique I pusieron en los *denarios de vellon*, que acuñaron, el *Castillo*, como igualmente Fernando III; hasta que en 1230 subió al trono de Leon por renuncia de sus hermanas; por cuya causa puso en los *vellones* que acuñó el *Castillo de tres torres*, y al reverso un leon. Y que este *Castillo* eran las armas primitivas de Búrgos se deduce de las siguientes líneas de una historia manuscrita de D. Alonso VIII por el Licenciado Baltasar Porreño en 1624; copia de cuyo original, que existe en el Monasterio de Huelgas, hecha en 1762, tenemos á la vista: «Fué tambien recibido el Santo Rey de sus Vasallos, y tan amado de los Burgaleses, donde habia hecho las insignes fundaciones que se han referido (Huelgas y el Hospital del Rey) que quiso se llamase Búrgos *Cámara y Cabeza del reino de Castilla*, y fué el primer Rey que tomó por armas un *Castillo*, donde hasta su tiempo tuvieron sus antepasados un *Leon*.»

Las armas de nuestra ciudad, puestas en los edificios que ella mandó construir á partir del siglo XV, ó construyó en parte, son en todos casi iguales con muy poca diferencia; procedente esta del capricho de los escultores, pero en el fondo son iguales; véanse las de la portada del Hospital de San Juan, los de las esquinas de la antigua Alhóndiga (hoy Cárcel nacional), las del Arco de Fernan-Gonzalez, las del de San Gil, las del de Santa María, y las que se pusieron en el Crucero de la Catedral en 1541 por orden del Cabildo.

Al que principalmente hay que atenderse, es al que, matizado, se encuentra en la antigua sala de sesiones de la torre de Santa María, pintado en el reinado de Felipe II, cuyo escudo, por su autenticidad, es el único que puede darnos idea de las armas que nuestra ciudad debe ostentar, por mas que otra cosa hayan reconocido recientemente personas que reconocen como competentes nuestras modernas corporaciones.

En todo el campo del escudo záfire celeste un busto de monarca *jóven* barbado y coronado, con muceta púrpura y tres castillos de oro bordados en ella y á derecha é izquierda de la cabeza dos escudos pequeños de campo rojo con castillo de oro, en representacion, indudablemente, del de Muñó, que D. Alonso XI donó á esta ciudad en agradecimiento (1) de las suntuosas fiestas que,

(1) «Et por muchos servicios que el Concejo de la ciudad de Burgos fecieron en este tiempo al Rey, señaladamente que dieron cumplimiento de viandas por la cuarta parte menos de como valian en las comarcas, et en esta despendieron mucho de lo suyo, el Rey por los galardonar esto diolos por su aldea et por su termino en lugar de Muño con sus terminos.» Crónica de Alfonso XI por Fernan Sanchez de Valladolid. Edicion de Rivadeneira.

con motivo de su coronacion en el Real Monasterio de las Huelgas en 1330, se hicieron en Búrgos y el de Miranda de Ebro que el fraticida conde de Trastámara la donó igualmente, en agradecimiento de haberse reconocido en las córtes celebradas en nuestra ciudad en Noviembre de 1266, y jurado solemnemente á su hijo D. Juan como sucesor á la corona, y de haberle concedido la *decena*, ó sea el diezmo de lo que se vendiese y comprase, tributo que en pocos meses produjo diez y nueve millones de maravedis; suma muy importante en aquella época, que le permitió subvenir á las necesidades de la fraticida é injusta guerra contra su hermano D. Pedro: donacion que consta en nuestro Archivo municipal de una copia de la escritura original.

Al timbre, tiene el escudo que venimos reseñando, una ciudad murada de plata, sin duda en recuerdo de haberla amurallado de fuertes y elevadas torres en el último tercio del siglo IX el Conde Diego Porcelos; y *por tenantes* dos mancebos vestidos, símbolo de magnificencia, y una cinta blanca que ondea al aire con los lemas «INSIGNIA CIVITATIS, QUÆ REGES PEPERIT, REGNAQUE RECUPERAVIT.»

Con respecto á los colores distintivos de la ciudad de Búrgos, diremos que en libro de actas de 1520 y 21, que se encuentran unidos al folio 6 vuelto, trae el acuerdo acerca del recibimiento que se habia de hacer al rey Carlos I de España y V de Alemania: y entre otras cosas dice lo siguiente sobre este particular: «que por cuanto esta cibdad no tiene pendon ni insignia, como se acostumbra en estas cibdades, é porque esta ciudad la ha de tener como cibdad principal del reino, acordaron que haga pendon é que sea de damasco de los colores de la cibdad, que son pardillo y colorado con dos escudos de armas de la cibdad.»

Muévenos á dar estas noticias, el que nuestro Ayuntamiento ha propuesto un concurso para la confeccion de un Diploma esclusivo de nuestra ciudad, para premios en los certámenes que se verifiquen bajo sus auspicios.

Sirva de loor al Municipio esta bien pensada determinacion; siendo de sentir que no lo fuese igualmente cuando mandó confeccionar las actuales medallas que ostenta en los actos públicos, y con esto hubiese evitado el que haya desaparecido la tradicion y la significacion del escudo de la ciudad que fué cabeza de Castilla, madre de Reyes, restauradora de reinos, primera en la voz y fé de todas las Castellanas.

LEOCADIO CANTON SALAZAR.

¡PIEDAD!!

Si Dios no lo remedia nuestra provincia está en la pendiente que termina con la ruina.

Sobre el carácter impropio y desdichoso de nuestros labradores, la inferti-

lidad relativa de nuestras propiedades, á las que no se deservuelve lo que ellas producen; la miseria de los colonos, la usura de los prestamistas y las exigencias del propietario; viene acumulándose una deuda tras otra, que si bien el particular aplaza ó perdona, esto no es general; y el Estado no repara para la exaccion de los crecidos tributos, cada vez con procedimiento mas apremiante; y la indiferencia de los poderes protectores es alarmante.

No es difícil contar los pueblos circunvecinos en donde los males son inmensos, y no haremos el censo de ellos ni de los infortunios, baste con decir que en pueblos pequeños como son los de nuestra Castilla sabemos que se han cerrado dos, tres y hasta cuatro y mas casas, dedicándose sus vecinos al perdiseo, único esparanza que hoy les queda sobre la tierra.

Si tantos males pudieran tener un reparo inmediato no encubrirían el Heraldo este artículo del modo que lo hace, pero no es posible otra cosa; el peligro inminente solo se salva en la *piEDAD*. ¡Piedad! pues que si nuestros ojos no presencian diariamente los aterradoros cuadros que el hambre pinta, esto no quiere decir que no existan: halle hoy nuestro grito eco en donde no no fué escuchada la súplica.

Pero ¿por esto hemos de permanecer impasibles? Las columnas de nuestro periódico no han de ser solo para referir los males y llorarlos. ¿Si hoy nuestra doliente voz pide piedad y la consigamos habremos hecho ya la felicidad del país? De ninguna manera.

Por esto en nuestros artículos de fondo venimos suscitando algunas cuestiones referentes al fomento de la riqueza y del bienestar de la provincia, proponiendo algunos medios salvadores. Pero la prensa hoy dia se juzga generalmente por el interés que despierta la seccion de noticias, y los hombres y las corporaciones que puedan hacer algo ó no nos escuchan ó nos desprecian. Nuestro buen propósito y la satisfaccion que él nos causa son suficiente premio que nuestra conciencia concede á nuestro desvelo absolutamente desinteresado.

Nuestro camino, no obstante, terminará en el sitio en donde nuestras fuerzas nos abandonen, y si en lo sucesivo continuamos nuestro vital impulso, tocáanos hoy despues de pedir *piEDAD* recordar cuanto hemos dicho sobre el fomento de los intereses provinciales, insistir sobre la cuestion de pósitos y bancos agrícolas, que sobre el tapete tenemos en estos días, y recalcar sobre las vías de comunicacion, fomento de la riqueza y medios de levantar el ánimo y decadencia del país infortunado.

No ha mucho vieron nuestros lectores nuestra reiterada instancia para que la Diputacion acordase la distribucion de semillas y la realizacion de otros proyectos, y hoy repetimos nuestro ruego, añadiendo que la provincia vé con ex-



traordinario disgusto que en el estado en que se encuentra, pase la Diputación el tiempo discutiendo actas, cuyo interminable debate pudo zanjarse en los primeros días.

Pero en tanto que los deseos nuestros no sean un hecho ¡Piedad! ¡Piedad! Y ascienda nuestra voz á otras regiones al mismo tiempo que se esparce por las nuestras.

## SECCION DE NOTICIAS.

En las sesiones de la Diputación continúa discutiéndose la ya célebre acta de Covarrubias, la cual nos abemos cuando tendrá fin; nosotros somos de opinión que la Diputación debía de declarar Diputados á los dos candidatos para que todo quedé satisfactoriamente arreglado y se concluyese de una vez dicha cuestión. Por último, anteanoche después de un largo debate se acordó que ayer empezase la sesión á las cuatro de la tarde con la latitud necesaria hasta la conclusión de dicha acta y su votación.

El martes de la semana que viene continuará la Conferencia, en el Liceo de Búrgos, sobre la Historia de la Geografía, por no haber sido posible al disertante terminar en la pasada noche.

Háblase de los Sres. Bessón, Rives, Oyuelos, Yarto, García Sierra, Lastra, Setiem, Piñan y otros que en este momento no recordamos, para las conferencias sucesivas; y nos ha extrañado que las secciones no hayan principiado sus tareas, comenzando á actuar el presidente respectivo.

En la noche pasada asistieron ya algunas señoras, y es de esperar que en lo sucesivo honre con su asistencia mas numerosa la bella mitad del sexo fuerte, á los señores que vayan haciendo uso de la palabra.

A instancia de uno de los redactores de EL HERALDO DE CASTILLA, se ha dispuesto en el salon de sesiones de la Diputación Provincial una mesa para que puedan asistir á ella un representante de cada uno de los periódicos locales.

Damos las gracias á la Diputación y al Sr. Presidente que tal dispuso.

El sábado pasado fué detenido en París el célebre ladrón de joyas, que se ha cía pasar por el varón Luis Richard.

El medio que éste empleaba para apoderarse de ricas alhajas sin que se aperciesen los comerciantes hasta después que se hubiera marchado, consistía en un brazalete de metal que llevaba colocado en el brazo, cerca del codo, y del cual pendía un cordón de goma elástica, al que iba sujeto un gancho; con él cogía las sortijas ó joyas pequeñas que mas le agradaban.

El célebre varón fué apresado por la policía al salir de una joyería donde habia hecho una de las suyas.

Conducido á la prevención, hubo necesidad de desnudarlo en absoluto para poder encontrarle el cuerpo de delito, que pendía del célebre cordón de goma del brazalete.

Ha sido promovido á la plaza de presidente de la Audiencia de este territorio el Sr. D. Cristobal Domingo y Rodriguez, Fiscal del de la de Sevilla.

Ha sido jubilado á su instancia á causa de haber acreditado inutilidad física el Sr. D. Juan Antonio Concellon, magistrado que fué de esta Audiencia y actualmente de la de la Coruña.

Leemos en un colega Palentino que

hace unos días inauguró el conocido médico D. Emilio Alvarado la casa de salud que para la curación de las enfermedades en que entiendo como especialista ha arreglado ó mejor construido en dicha capital, asistiendo al acto gran número de profesores de medicina y farmacia de la localidad y de los pueblos inmediatos y otras muchas personas invitadas al efecto, ante las cuales practicó con la habilidad y destreza de que tiene dadas tantas pruebas, dos operaciones de cataratas quedando los pacientes hospedados en el nuevo establecimiento. Situado este en uno de los mejores puntos de esta población, llena según hemos oído á persona competente cuantas condiciones higiénicas y aun de recreo son necesarias para el tratamiento y curación de las enfermedades de los ojos, haciéndose notable por su esmerado gusto y elegancia las salas de recibir y de espera, la de operaciones, las destinadas á los enfermos de 1.ª y 2.ª clase, la de baños y duchas, el gimnasio, la biblioteca, los lindísimos jardines á la inglesa y cuantas dependencias son propias de una casa destinada á la clínica oftalmológica.

Felicitemos sinceramente á nuestro amigo Sr. Alvarado por haber sido el primero que sin reparar en sacrificios y venciendo dificultades sin cuento, ha logrado montar en España un asilo de esta clase á la altura de los mejores del extranjero, y no dudamos que su numerosa clientela en esta localidad y su provincia nos agradecerá la inserción de esta noticia.

Apesar de los derechos que el reglamento concede á los aspirantes aprobados en el cuerpo jurídico militar, ha sido publicada nueva convocatoria para proveer quince plazas y formar una nueva escala.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso las cátedras de Terapéutica de la universidad de Zaragoza y la de Patología general de Barcelona.

Acaso con el propósito de formar un album, parece que el General Quesada ha suplicado á los oficiales generales y jefes de cuerpos dependientes de su autoridad remitan sus retratos ajustados á las dimensiones que determina.

De 30 á 40.000 pipas ó barricas para exportar nuestros vinos al extranjero han entrado en España solo por Irún en el espacio de un mes.

La medicina legal ha proclamado hace tiempo la influencia que tiene la embriaguez en la criminalidad, pero lo que no es frecuente es tener que consignar un crimen como el que acaba de juzgar el tribunal del Sena.

La acusada es una trabajadora de Choisy-le-Roi, llamada Emilia Crowier, que así como su marido, hace tiempo se hallaba entregada á las bebidas espirituosas.

Una noche de Mayo último oyeron sus vecinos el siguiente diálogo: Si tu hija no es buena la pegaré, decía el marido.—Si pegas á mi hija mató á tu hijo, contestó la mujer.—¿Tu?—Sí.—¿Harás eso?—¡Ya lo creo!—Vamos á verlo.

A continuación de estas palabras se oyó un grito lastimero. Emilia Crowier acababa de ahogar á su hijo menor, de dos meses de edad, y que era el preferido de su marido. De esta horrible escena fué testigo la hija, de seis años, víctima también del alcohol, pues su madre la habia criado con pan mojado en Cognac.

El abogado defensor sacó gran partido de la extrañeza de este crimen, co-

metido sin odio y sin mas impulsión que la de un amor propio brutal.

El Jurado ha considerado á Emilia Crowier como autora de un homicidio por imprudencia, y ha sido condenada á dos años de prisión.

Se calculan en 5000 el número de religiosos que contenian los 30 conventos cerrados en Francia.

Las grandes compañías mercantiles é industriales de Francia, se han apresurado á ofrecer lucrativos empleos á los magistrados que han enviado al gobierno francés sus dimisiones.

Ayer con motivo de ser los días de S. M. la reina madre, recibió corte el Excmo. Sr. Capitan general del Distrito.

Se halla vacante la secretaría del pueblo de Tordueles.

Hoy se verán en la Audiencia de este territorio los siguientes asuntos:

### Sala de lo civil.

Doña Manuela Villegas con D. Ramon P. del Molino, que se deje sin efecto una tasación pericial, Santander, defensores Bezanilla y Bárcena.

D. Luis Lopez con D. Juan Cousselle, reconocimiento de prole, Bilbao, defensores Bárcena y Cecilia.

### Sala de lo criminal.

Soria, lesiones, defensor Real. Medinaceli, hurto, defensor Pujana. Lerma, robo, defensor Bárcena. Roa, resistencia, defensor Villanueva.

Villadiego, tentativa de robo, defensores Sierra y Bárcena.

### Servicio de la plaza para el 20 de Noviembre de 1880.

Parada, Cuenca, primer batallón. Gefe de día, Comandante de Andalucía D. Antonio Ruiz.

Imaginaria otro de Cuenca D. Francisco González.

Hospital y provisiones, Búrgos primer capitán.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy.**—San Félix de Valois, Fundador.—Este ilustre vástago de la real familia de Valois, en Francia, nació el día 19 de Abril de 1127. Desde niño manifestó mucha caridad para con los pobres, huía del bullicio del mundo para entregarse con mas libertad á las contemplaciones divinas, fué ordenado de sacerdote y se retiró al desierto donde hizo una vida austera y penitente. Allí fué á buscarle San Juan de Mata para aprender en su escuela el camino de la perfección y declararle el pensamiento de dedicarse á solicitar la libertad de cautivos cristianos; cuyo pensamiento manifiestaron al Papa Inocencio III que se dignó aprobar la resolución de los dos compañeros, Juan y Felix, que fundaron su primer Convento en un terreno que les donaron y llamaron Ciervo frígido donde San Felix exhortando á sus hijos al cumplimiento y exacta observancia de su instituto, lleno de años y merecimientos pasó de esta vida mortal á gozar de la eterna en el año de 1212.

**CULTOS.**—Mañana domingo se celebrará en la parroquia de San Cosme y San Damian la función de Minerva á las tres de la tarde. Habrá Rosario, Procesion con el Santísimo, estación, bendición y reserva.

En el mismo día se celebrará la Hora circular en la parroquia de San Gil á las tres de la tarde, predicará su Párroco D. Fernando Linage.

Día 22, lunes.—En la parroquia de San Lesmes á las diez de la mañana celebra la Cofradía de San Crispin la Funcion solemne por las ánimas del Purgatorio con Vigilia, Misa y Sermon.

Como continuación á las noticias publicadas en uno de nuestros números anteriores, insertamos hoy la siguiente carta:

Islas Filipinas (Leite Buraben) 20 de Agosto de 1880.

Inolvidable hermano mio: Aunque con débiles frases te pintaba en mi anterior lo fatidica y horrorosa que será siempre para Filipinas, la memoria del día 18 de Julio de 1880, por haber acaecido en esa fecha el terremoto mas intenso que se registra en la historia de este pais: vuelvo hoy á decirte con el alma llena de amargura, que aquel infausto suceso se ha repetido en los días 20 y 25 del mismo mes, para dejar con sus tristes huellas á las

generaciones venideras, un monumento triste de los horrores que presencié la presente.

Pavor inmenso sobrecoje los ánimos mas varoniles y esforzados; el pánico es general en Luzon; todos levantan al Cielo su mirada, y hasta esos desgraciados seres que hacian alarde de indiferentismo é incredulidad, reconocen hoy en el infortunio la mano de la Providencia, y no la obra de la casualidad: misericordia comprenden ser un llamamiento de la infinita de Dios, y se arrodillan en las calles y plazas, elevando las manos al Cielo, y pidiendo con fervor (quizá por primera vez en su vida) misericordia y perdón al Único que puede darlo en tan inmensa aflicción.

Difícil seria, mi querido hermano, pintarte la angustia y desconsuelo, en que se ha convertido el terror de las primeras y violentas sacudidas del 18 de Julio; los temblores del 20 y 25 han consumado la obra de destrucción: los templos por tierra, la ciudad desolada, un monton de escombros aparece solo en tan espantosa soledad: si, ¡soledad espantosa es hoy, la que há pocos días era bulliciosa y encantadora ciudad de la Oceanía! ¡Sus habitantes huyeron despavoridos lejos de Manila, buscando albergue en débiles chozas de cañas!

Mis noticias alcanzan al 14 de Agosto, y en esa fecha me dice un compañero, que se repiten aun los temblores en Manila. ¡Dios se compadezca de nosotros!

Los periódicos de la localidad nos describen escenas altamente conmovedoras, no siendo la menor de ellas, las rogativas para implorar del Altísimo misericordia y perdón, y que se hacen á campo libre, por no existir templo seguro, donde pueda resonar la voz del Sacerdote, donde sea posible oír los cánticos sagrados, donde los fieles en fin eleven al Dios de las bondades, humildé y fervorosa plegaria, pidiendo la compasión que en días tan aciagos se necesita: el anciano y Venerable Arzobispo de Manila, celebra la misa de rogativas en pobre mesa, colocada sobre un montecito, sin mas adorno que débil toldo de lona; el clero y comunidades religiosas se agrupan en derredor del anciano pastor con los respectivos patronos y patriarcas que han llevado procesionalmente á aquel sitio, un pueblo inmenso arrodillado en el llano, con el llanto en los ojos y el arrepentimiento en el corazón, contempla en silencio, el santo y cruento sacrificio: desde el Capitan General, hasta el último soldado: desde el magnate mas encopetado, hasta el mas miserable de los indios, están allí implorando la misericordia Divina. Sin gran esfuerzo, mi querido hermano, podrás tú figurarte lo patético de aquel acto religioso.

El que tuvo la dicha de dirigir la voz al contristado auditorio, en aquellos momentos sublimes, el P. Subillagá, natural de Belorado, y á quien tú debes conocer, me habla en carta amigable, de esta y otras escenas muy parecidas: me dice tambien otro compañero, que nuestra comunidad habita la casa procuración de la isla de Romero, por haber seguido la misma suerte que nuestro convento de Manila, el de San Francisco del Monte, del que creo te decia algo en mi anterior, por haberse cobijado allí los presidiarios después del primer temblor.

Las otras comunidades se encuentran en circunstancias análogas, y alguna de ellas, según pastoral del Sr. Arzobispo, ha pasado los últimos terremotos en patio descampado, con las paredes derruidas, llorosa y postrada ante el Divino Señor Sacramentado, que los débiles brazos de un anciano religioso se esforzaban en sostener en aquella indefinible catástrofe, para inspirar mas y mas fé y confianza á sus compañeros.

En diferentes sitios se ha rajado la tierra, tragándose algunos indios, y arrojando tambien por aquellas insostenibles hendiduras, una especie de betun negro y pestífero que hace mas lamentable la situación.

En fin, todas las noticias que recibimos son á cual mas tristes y horrorosas, y aquí hago punto para no molestarte demasiado con tan lúgubre narración. Fr. Pantaleón.

## SECCION DE VARIEDADES.

A la amabilidad de su autor debemos la inserción del siguiente artículo:

### LOS PIES EN FRANCIA Y LOS PIES EN ESPAÑA.

(Artículo immoral.)

I. Los quince primeros días de nuestro viaje por el extranjero, mi amigo no podia darse cuenta de lo que le pasaba.

Mi amigo es andaluz; adora los piés bonitos y bien calzados. Venia de su país, donde la percepción de algo mas que el pié es una casualidad hija del descuido.

Y aquí en Francia por donde quiera que pasábamos y habia mujeres sentadas ó mujeres subiendo á los coches, ó mujeres recogiendo la falda para evitar el polvo ó el barro, mi amigo veia mucho mas de lo que en su vida imaginó haber visto en personas honestas.

Sus exclamaciones me abrumaban.  
—¡Mira!  
—¿Qué?  
—¡Mira qué piernas!  
—¡Ya, ya!  
—¡Mira aquella mujer de las medias grises!  
—¡Sí, hombre, sí. Es una rusa.  
Las exclamaciones eran en la plaza de Car-



terets, donde habia mujeres de todos los paises civilizados.

—Chico, yo no resisto; me decia el andaluz. Por algo nos enseña aquella mujer las pantorrillas.

—Porque asi está mas cómoda.

—Dejará ella de saber que las enseña?

—No; pero sabe que nadie se va á detener á contemplárselas.

—¿Como que aqui serán los hombres de carton piedra?

—No, pero no se fijan en eso.

—Pues ellos se lo pierden.

—Como te lo pierdes tú á pesar de mirarlo.

—Eso es verdad.

—Pues entonces.....

II.

Hay, efectivamente, algo que está sobre la sensibilidad, sobre el asombro, sobre el entusiasmo, sobre la naturaleza.

Y ese algo es la costumbre.

La primera vez que yo vi á las mujeres egipcias con su paño azul sobre la cara, labrando la tierra, cosechando el sorgo, haciendo sus compras en los bazares, se me ocurrió esta lógica pregunta;

—¿Cómo hacen sus conquistas estas mujeres?

Pregunta á la cual contestaba con mucho acierto el inolvidable Teófilo Gautier, que viajaba con nosotros:

—¿Pues qué, solo se conquista con la cara? Ustedes los españoles se entusiasman con el palmito; los chinos adoran los pies homeopáticos; en Francia priva el *exproit*; en Italia la belleza escultórica... ¿qué sabemos por dónde entrará el amor de estos *fellahs* en el corazón de estas máscaras de todo el año?

Todo es, en efecto, convencional en lo que se refiere á la belleza humana y hasta en el decoro hay moda. Y si nó, véanse los retratos de esa época que se llama ya en todas partes el tiempo de Goya.

—Nuestras Goyas, que recuerdan sin cesar la pureza de las costumbres de su tiempo; estas respetables viejas que ahora vociferan contra la deshonestidad de los tiempos presentes, usaban aquellos vestidos de medio paso que dejaban ver la pierna en su principio y exageraban el descote hasta un extremo que á nosotros, impuros hombres modernos, nos parece hoy escandaloso.

Entre los cachivaches de una abandonada casa de Aragón apareció de miniatura de mi visabueta, que debía ser gran bocado, y en la cual no se sabe qué admirar mas, si la hermosura del original ó su desnudez insolente.

En la vida moderna hemos dado en hacer caso omiso de los brazos de las mujeres, que cuando son hermosos, téngolos por una de las grandes bellezas del sexo débil. Solteras y casadas los lucen de dia y de noche, ya al descubierto, ya mal velados por el encaje, que al transparentarlos los hace mas apetitosos. De las piernas ni aun hablar se puede. Es des-acatado grande, aunque se advienen, por más que nuestros hijos se educan viendo bailes, óperas y comedias de magia en los que es indispensable la mujer casi en cueros.

III.

Yo he notado en los paseos, en los teatros en los grandes bailes del invierno que cuando uno se pone á mirar fijamente un lindo pié que asoma descuidado por debajo del blanco raso de una falda, la poseedora de ese lindísimo pié, al observar que se lo miran, suele esconderlo y aun á veces darse dos golpecitos en el vestido como para dar á entender que ignoraba que le tenia levantado.

Yo acepto esta honestidad reglamentaria; mas cuando esto sucede en un baile siempre se me ocurre decir:

—Perfectamente, señora; pero hágame usted el favor de enviar á la antesala por el abrigo y cubrirse esos hermosos hombros y ese blanco protuberante seno y esos brazos dignos de la Venus aquella que no los tiene. porque todo eso es mucho mas tentador que el pié que yo miraba, y representa, además, una cantidad de encantos muy superior á la que representan los dos pies á la vez, con sus dos zapatitos de raso.

En España el recato empieza por abajo como en otras partes por arriba. ¿No es esto puramente convencional?

Subirá Elena á un coche y te enseñará mas de lo que quisiera, si tú estás sentado en la tienda de enfrente. Le preguntarán quien le ha hecho las botas que lleva, y para contestarle se pondrá colorada y ocultará el pié rápidamente.

Rosalía te mostrará sus encantadores piés en un dia de barro, y si se los miras despacio cuando estás frente á ella al amor del fuego, no te durará mucho el inocente entretenimiento.

—¿No hay en todo esto algo de absurdo?

Hace algun tiempo que hallé en la tienda de Rivas á dos señoritas solteras con su madre, revolviendo cajas enteras de medias de seda de todos los colores y todos los dibujos.

—Mi amistad con la madre y las hijas me permitia hacerles preguntas acaso indiscretas.

—Esas medias irán muy bien con un zapato bajo como el que lleva Aurora, dijo, y señalé al pié de una de las niñas.

Y ella entonces le ocultó con rápido movimiento y la mamá me miró como si me reprendiera.

A lo cual observé yo con una lógica que nadie podría combatir:

—Unas niñas solteras que buscan las medias mas bonitas posibles con el propósito de que esas medias no se vean, y emplean en prendas tales doble de lo que les costaría un vestido, ó son tontas ó se complacen en mirarse las piernas al espejo.

A lo menos estas francesas, italianas, inglesas, rusas ó lo que sean, son lógicas. Observa aquella señora de enfrente que no es una loreta ni mucho menos. Te respondo de que se llama Madama Tal, persona de reputación intachable, pero amante de la moda y aficionada á lucir sus galas. Si su postura no es hija de la comodidad, será efecto de un sentimiento puramente femenino; quiere lucir sus medias inglesas de seda negra con flores bordadas y sus preciosos zapatos que hacen honor á la industria francesa. ¿Dices que te pro-

voca con esa postura? Pues yo te presentaré á ella, y si á la mas leve galanteria que le digas no te para los piés, ella que me vuelve tanto los suyos, yo te pago el viaje de vuelta á España para que vayas á contar estas rarezas pedestres.

En toda Europa se enseñan los piés y *ainda mais*, hoy dia de la fecha; ¿por qué en nuestro pais se velan tanto todavía?

No puedo concederte que sea exceso de pudor. ¿Has visto los *maillots* que están tan de moda este año? No ha habido dama española que haya dejado de comprarlos en Biarrit, Bayona ó Paris, para lucirlos en Madrid este invierno.

Y yo has visto como son. Invencción de alguna *cocotte* bien formada, sin duda, el *maillot* es una prenda que solo objeto consiste en marcar de una manera extraordinaria todo lo que hay de saliente en el cuerpo de una mujer.

Es decir:

Se puede enseñar todo lo que exige la moda, impuesta generalmente por una loreta; pero se debe ocultar lo que lógicamente ha de ir al descubierto.

Anteayer he visto en una fiesta de pueblo carreras de aldeanos metidos en sacos; carrera que creo inútil explicar que se dá á saltos. Y observando á aquellos alegres vascos á quienes no se les veía mas que la cabeza, le dije á mi amigo:

—¿He aquí un lindo figurín para nuestras españolas modernas!

—¿No es verdad que parece un contrasentido puramente español tener bonitos piés y encojerlos cuando se miran?

EUSEBIO BLASCO.

Las acreditadas aguas de Loeches *La Margarita*, tan apreciadas en España y en el extranjero como el *purgante* mas eficaz y mas barato, han sido nuevamente premiadas, obteniendo medalla de primera clase en la *Exposicion de Pontevedra*. Nuestros lectores pueden enterarse del anuncio de estas aguas en el lugar correspondiente.

Felicitemos á los dueños de ese rico manantial, verdadera piscina de salud.

ANUNCIO.

Aguntamiento Constitucional de Burgos.

El Ayuntamiento de Burgos ha acordado celebrar la próxima feria de San Pedro y San Pablo que tendrá lugar en los dias 29 y 30 de Junio, y 1 y 2 de Julio con las mismas solemnidades que en años anteriores, y entre los magníficos festejos que han de contribuir al lucimiento de la feria, figurarán dos corridas de toros de primer orden.

Las dos corridas de toros han de darse por contrata, y para que los que deseen interesarse en ella puedan con la debida antelación tener conocimiento de cuantos datos necesiten al efecto, se determinan á continuación las

condiciones á que dichos aspirantes deben ajustarse.

1.ª Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados que se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento, proveyéndose á la persona que les entregue del correspondiente resguardo, y haciéndose constar en la cubierta del pliego por diligencia el dia y la hora de la presentación.

2.ª Las proposiciones se ajustarán al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria municipal, advirtiéndose que no surtirá efecto alguno la proposición que no se ajuste á dicho pliego de condiciones.

3.ª Las proposiciones ó pliegos cerrados podrán presentarse en la Secretaria municipal desde el dia de la fecha de este anuncio hasta las doce del dia treinta del corriente mes, en que tendrá lugar el acto público de apertura de los pliegos presentados en las Casas Consistoriales.

4.ª En dicho acto, el Presidente de la Comisión designada al efecto abrirá los pliegos por el orden que se hubieren presentado y despues de darse lectura de los mismos quedarán en poder de dichas Comisiones para que examinándolos con detenimiento, proponga á la Corporación municipal lo que estime procedente á fin de que el Ayuntamiento adopte la resolución que crea mas acertada.

5.ª Si examinados los pliegos resultaren dos ó mas de iguales condiciones, se citará oportunamente á los interesados, en el caso de que dichos pliegos sean los que merezcan la aceptación por las ventajas que ofrezcan, y dichos interesados podrán manifestar si hacen ó nó mejoras en sus proposiciones, para que el Ayuntamiento resuelva, previo dictamen de la comisión, en virtud de lo que resulte de las manifestaciones de los aludidos aspirantes.

6.ª El interesado en cuyo favor se adjudique la contrata, se constituye en la obligación de otorgar inmediatamente escritura pública de otorgamiento de la escritura general y á las consignadas en el cerrado que presente, debiendo en el acto del otorgamiento de la escritura prestar la fianza que se determina en dicho pliego general de condiciones.

7.ª El pliego que contenga las proposiciones, deberá ser del sello correspondiente, y los interesados exhibirán en la Secretaria la cédula personal en el acto de entregar el pliego.

Burgos 17 de Noviembre de 1881.—J. Casado.

Burgos 18 de Noviembre.

Trigo mocho de 42 á 44 rs. fanega. Id. Id. de 42 á 44 id. id. Cebada de 21 á 23 id. id. Centeno de 28 á 29 id. id. Avena de 13 á 15 id. Yeros de 32 á 33 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Aceite de 53 á 54 id. arroba. Vinagre de 22 á 23 id. cantaró. Patatas de 21 á 24 cuartos arroba.

Harina de 1.ª de 16 1/2 á 17 rs. arroba. Id. de 2.ª de 15 1/2 á 16 id. id. Id. de 3.ª de 13 1/2 á 14 id. id.

Burgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

ALBUM DE EL HERALDO.

LICEO DE BURGOS.

Sobre la historia de la Geografía (\*)

El Sr. Martínez Añibarro dijo: Doy las gracias á la numerosa concurrencia que viene á oír mis modestas frases; soy sin embargo el último sócio de la Sección de ciencias y de ningún modo puedo correspondier mejor á tal distinción que concretando todo lo posible mi humilde discurso.

La Geografía, Señores, no es la Cosmografía; ésta describe al Universo, aquella describe la tierra: por un movimiento de revolucion opuesto al que la tierra verifica anualmente y por una inversa rotacion sobre su eje vamos á deshacer la mágica madeja de sus evoluciones hasta dar en el primero de sus dias; de sus dias posteriores á la universal inundacion.

Tras el soplo del viento que secó las angustiadas y revueltas comarcas y regiones del planeta, radió por fin el Sol y los hombres descendieron del Agridáj, Macis ó Ararát de la Armenia á las llanuras del Sennaár; allí comenzó la nueva civilización, allí la segunda sociedad como alma que se eleva del sepulcro de un universo sepultado por los incalculables escombros causados por las aguas. La curiosidad, el deseo de saber, ese espíritu de la filosofía comenzó á agitar el sentimiento y la razon del hombre. O no existen ni el uno ni el otro, ó debie-

ron espontáneamente levantarse á la contemplación de los radiantes astros.

El país de los hebreos y semejeantes un observatorio natural de semejeantes admirables y sublimes fenómenos; inmensas llanuras, sol esplendente, ningún obstáculo en la redondez del horizonte, limpio de pesadas nieblas y penosas nubes; en estos países se verifica el fenómeno de la aparente proximidad, y vivo centelleo de los astros, que semejan acercarse mas y mas á nuestra superficie. Ellos se apoderan del ahelo cual de la vista de nuestros ojos.

¿Qué es todo esto? exclamaba el hebreo-caldéo; el Sol nace y el Sol muere cada dia, los cielos estrellados ruedan de noche al rededor de nuestro espacio con una regularidad maravillosa. ¡Escuchad y oireis el chasquido de cristal de los mares que ese Sol hace pedazos al sepultarse en el Océano!

Y espantados los hombres en el Babel de su soberbia igual á su pavor, comenzaron á derramarse por los próximos países; y reconocieron la Mesopotamia, el Cáucaso y los límites de Europa y Asia y Africa. Jafét, el predilecto de la Omnipotencia, como la tierra de Copérnico camina hácia el Occidente. Acompañale la mejor parte de sus gentes; adelanta, se extiende, puebla los países del ocaso; pero en la larga emigracion van olvidándose las tradiciones de los hechos primitivos; se desvanecen los ojos en el panorama de tantos y tan diversos contornos y regiones, la imaginación comienza el gran cuadro de sus suposiciones maravillosas y empieza la Mitología. La vida sedentaria, la tranquilidad del derecho de propiedad son el ingreso al templo de la civilización; el

desvanecimiento del movimiento incesante, la familia errante, ó thouraniense son el origen de la fábula.

Entretanto los fenicios reconocían la escasez de su pais, la pequeñez de la vertiente occidental del imponente Líbano; y el apego á los intereses materiales, el ansia de la ambicion, el carácter de la raza la lanzan al Mediterráneo. La ofrece objeto desierto de las aguas no ofrece objeto alguno que sirva de señal ó señal para su camino; entonces miran al cielo y determinan hallar senda y rumbo con los astros; la Osa mayor el zig zag de Casiopea, el Dragón, dirigen el curso de sus balsas. Y hallaron así á Rodas, Cándia, Sicilia y la costa de Cartago. Así surgió del antro de los mares la rival de Roma. ¡Geysers imponente!

Y Hannón así se decidió á reconocer las principales costas africanas. No dió la vuelta al Africa aquel periplo, pero llenó al orbe su contemporáneo de maravillosas narraciones. Los gorillas aparecieron hombres velludos, las islas volcánicas continentes encantados, las arenas negras eruptivas antros infernales, las intertropicales tormentas regiones de fuego centelleante.

Dejemos á la India y á la China; allí posaba la familia semítica para contar despues al mundo lo que el hombre puede hacer fuera del verdadero estado social, reducido solo al recurso de sus aisladas fuerzas. Sociedad fósil y causa de nuestro asombro! He dicho que la civilización venia á Europa.

Un ciejo fué el primer autor de la gran obra, el grande Homero. El mundo del épico inmortal era un gran disco; España el Jardín de las Hespérides; el

Mediterráneo, Mar negro y el Fásis las aguas divisoras, el Olimpo el centro de la Tierra, el zénit el Empíreo, el nadir el Tártaro profundo. El Lado del dia y de la noche están circuidos por el redondo Océano, inmenso rio que rodea al mundo; el cielo es sostenido por columnas soportadas por Atlas vigilante; mas allá el caos.... el caos de la ignorancia. Siete dias necesiten el yunque arrojado para descender del Empíreo á la Tierra; otros siete para bajar desde la superficie al Tártaro ideado. Tal es el orbe homérico. Los Dioses del Olimpo le protejen.

Pero los Argonautas habian determinado realizar la periplo de las distancias, que era el viajar por grandes distancias á los patriarcales países; Hércules, Teséo, Jasón, Cástor y Pólux, desposeídos de los terrenos que habian ocupado, fueron á pedir amparo á la madre Asia; éllas les colmó de incalculables riquezas. La expedicion fué juzgada sobrehumana y sobre élla emplearon toda su poesía y su genio los vates así antiguos como modernos. Y la escribieron sobre el pabellon azul del Cielo sirviendo las Constelaciones de palabras y las estrellas de letras; así el *Navio* es Argos y los nombres propios que acabo de pronunciar otros tantos grupos de lucientes astros de los mas conocidos é interesantes de la celeste carta. ¡Cuando todavía se creía soldada en dos toda la esfera empírea y la Via lactea la blanca soldadura! ¡Era por allí la chapa mas delgada!

BR. A.

(Se continuará.)

(1) Extracto de la conferencia del dia 16 último.



# PASTA PECTORAL

del  
DR. ANDREU,  
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando un dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la colección mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º

## AGUA DE LOECHES.

### LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, nuevo y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

## NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS EN FRANCÉS.

### L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

### ITINERAIRE

de l'Espagne et du Portugal,

por A. G. de Lavigne.

Guia completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

## ALMANAQUE SANTORAL

### CATÓLICO ESPAÑOL ILUSTRADO

PARA EL AÑO 1881

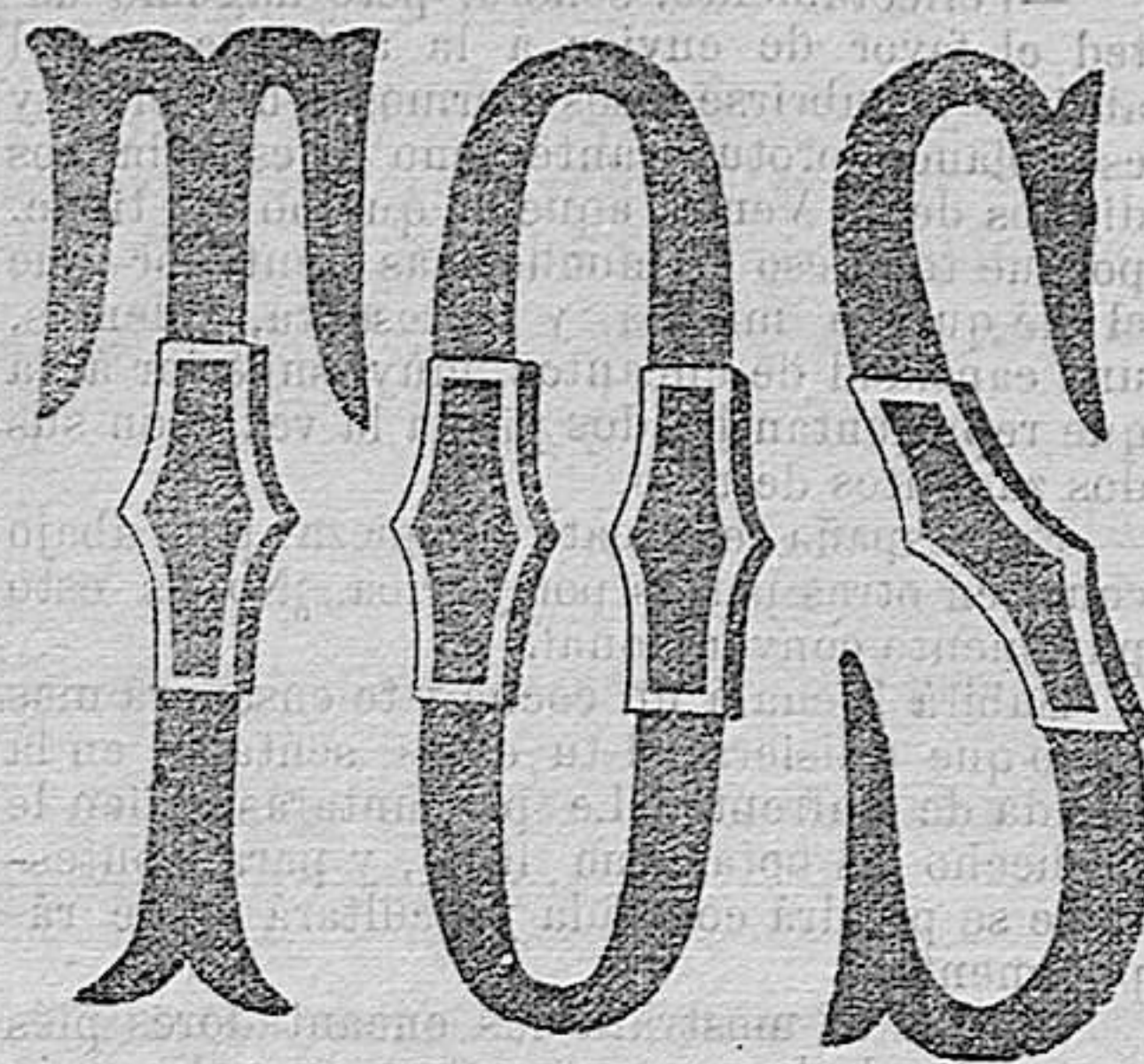
ordenado bajo la dirección del presbítero Sr. D. Pedro de Alcántara Suarez.—Véndese á 12 reales en todas las librerías de España y se remite directamente, certificado á cualquier punto de la Península é Islas adyacentes, mediante el previo envío á la Administración, Plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid, de 14 reales en libranza de Giro Mútuo ó sellos de comunicaciones.

A toda persona que pida seis ejemplares, además de regalarle uno, se le remitirán certificados sin otro aumento de precio que el de cuatro reales por la certificación del paquete; de manera que enviando por adelantado al Administrador del Almanaque setenta y seis reales, se recibirán siete ejemplares en paquete certificado.

# SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia.



## AMBORINA VEHL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehl, la mejor para la curación de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vías respiratorias.

En Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

## SOLUCION ALOMAR

de Clorhidro-fosfato de cal.

Recomendada por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero.

Contra el raquitismo, tisis, anemia, enflaquecimiento, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, etc. etc.

## DEPÓSITO CENTRAL

SRES. ALOMAR Y URIACH, calle Moncada núm. 20, Barcelona, Almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

## CIMA Y AGUER, JARDINEROS.

Los que deseen arreglar sus jardines, bien trazándolos de nuevo, bien limitándose á prepararlos para la primavera próxima, deben recordar que esta es la situación á propósito para hacerlo, pues positivamente se adelanta un año la floración.

Conocidos ya en esta capital por los trabajos que han hecho, recibirán los encargos que se les hagan, en todo lo relativo á su arte, en casa del Sr. D. Santiago Rodríguez Alonso (Pasaje de la Flora), ó en los Jardines de los jardines del Sr. Bessón.

La mayor economía preside á todos sus ajustes.

El buen gusto y la elegancia son la base de sus trabajos.

Hacen ajustes particulares para el cuidado de los jardines existentes, comprometiéndose tenerlos siempre perfectamente arreglados.

## GABINETE OPTÁLICO

D. CIPRIANO ALONSO DÍAZ,

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposición.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha.

## ALMACENES DE FERRETERIA

Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocador. Arcas de hierro de combinación para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos, zinc, etc. etc.

Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato. 24-30

## GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Añibarro y Rives. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

## AGENCIA ESPAÑOLA

### DE INFORMES Y COMISION,

12, Passage de l'Opera, 12

PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administración de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.